



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CONVALIDAR PEDIATRIA (Cod. 24)

VISTO:

El acta que obra en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud del Curso Complementario: Metodología de la Investigación II, Código de Curso 24, con fecha 23 de abril de 2021, donde se mencionan a alumnos de la Carrera de Especialización en Pediatría, con fecha de ingreso año 2018;

CONSIDERANDO:

- Que se omitió realizar el acta GUARANI correspondiente para las alumnas Paula FERRARI, Lucia Cecilia LOVELL, Claudina MARISCOTTI, Nilse Aylen MARTINEZ, María Florencia PEREYRA y Ivana Rocio PONSO,
- Que las mencionadas alumnas han rendido el Examen Final Integrador y es imposible realizar el acta del curso retrospectivamente,
- Que es necesario subsanar dicho error a fin de que las alumnas puedan realizar su trámite de Título,
- Lo aconsejado por el Sr. Subsecretario de Asuntos Administrativos, Prof. Dr. Roberto José Sánchez, de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad. Referéndum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Artículo 1º: CONVALIDAR la asignatura: (P06-METII) Curso Complementario: Metodología de la Investigación II, con fecha de Aprobado el día 23/04/2021, a las alumnas que se mencionan a continuación, para cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en Pediatría:

DNI N° 34.575.585 – FERRARI, Paula

DNI N° 34.783.438 – LOVELL, Lucia Cecilia

DNI N° 36.888.061 – MARISCOTTI, Claudina

DNI N° 35.528.521 – MARTINEZ, Nilse Aylen

DNI N° 37.107.568 – PEREYRA, María Florencia

DNI N° 34.684.953 – PONSO, Ivana Rocio

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

ea.av